

ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

En cumplimiento a lo previsto en la Norma NTE INEN-ISO/IEC 40500 denominada "Tecnología de la información – Directrices de accesibilidad para el contenido web del W3C (WCAG) 2.0 (ISO/IEC 40500:2012, IDT)", aprobada y oficializada con el carácter de voluntaria, mediante Acuerdo Nro.14023 dictado por el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, en fecha 14 de enero de 2014, que consta publicado en el Registro Oficial Nro.171 del día 28 de enero de 2014, y en concordancia con lo consagrado en los Artículos 1 y 4 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por este medio se informa, que la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento UNA EP, no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.

Guayaquil, 30 de Abril de 2015.

Atentamente,



Lic. Doris Palma Arzube
Directora de Comunicación Social